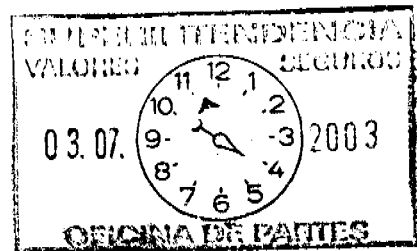


153

Santiago, 2 de Julio de 2003



Señores

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

And. Val

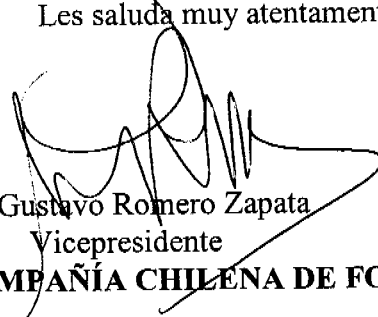
Ref: **Transacciones de personas relacionadas**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 18.045 y la Circular N° 585, venimos en informar la transacción de acciones de Cell Chile S.A. (controladora de Compañía Chilena de Fósforos S.A.) efectuada directa e indirectamente por don José Luis Vender Bresciani y de don Gustavo Romero Zapata, Gerente General y VicePresidente, respectivamente, de Compañía Chilena de Fósforos S.A., propietarios de Inversiones San Martín Ltda. En efecto, mediante contrato de compraventa de fecha 30 de Junio de 2003, Inversiones San Martín Ltda. adquirió la propiedad de 6.903.364 acciones de Cell Chile S.A. a Inversiones Cardoen S.A. Por su parte, los señores Vender y Romero adquirieron de Inversiones Cardoen S.A. una acción cada uno de Cell Chile S.A. No se adjunta el anexo B de la Circular mencionada dado que los términos de la transacción, que involucra una transferencia indirecta de acciones, no se ajusta a dicho texto.

Dicha adquisición no afecta el control ya ejercido por Inversiones San Martín Ltda en Cell Chile S.A.

Les saluda muy atentamente,


Gustavo Romero Zapata
Vicepresidente
COMPAÑÍA CHILENA DE FOSFOROS S.A.



2003070039446